

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 8 de Marzo de 1900.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración y en la imprenta del mismo. 32.
Dirijase toda la correspondencia al Administrador de La Opinión, calle de San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

DE "EL EJÉRCITO ESPAÑOL"

COSAS MAL HECHAS

Nos somos acostumbrados a emplear palabras gruesas, pero en el caso presente solo de éstas nos acuden a los puntos de la pluma para calificar la conducta del Gobierno en lo referente al hecho denunciado por los señores Landecheo y Dávila en el Senado y confirmado por el Sr. Silvela. El hecho de que se permita a la fábrica de armas de Plasencia que fabrique y exporte material de guerra para Inglaterra, constituye, indudablemente, una violación de la neutralidad proclamada por España, según probaron con sobra de textos y abundancia de argumentación los señores Dávila y Villanueva, pero también tiene otro aspecto más triste todavía.

Y ese aspecto es el que presenta como un nuevo motivo de divorcio entre el Gobierno y la opinión unánime del país. Porque en España, como en todos los países cultos, la opinión está al lado de los boers que defienden su independencia y por ella se sacrifican y por ella mueren. España, país noble y caballeroso, que ha elevado el amor a su independencia a la altura de un culto ferviente, de una adoración sin límites, forzosamente había de simpatizar con esa guerra de un pigmeo con un gigante, que evoca en todos los cerebros españoles la memoria de aquella otra guerra tan desigual y tan justa que sostuvimos a

principios del siglo con los ejércitos de Napoleón. Pero en el caso presente hay algo más que esa simpatía natural que hubiera acompañado a cualquier pueblo que luchase por su independencia; hay la antipatía, el odio que aquí se siente hacia esa nación adusta, codiciosa, a quien España encuentra siempre en su camino; nación que retiene en su poder a Gibraltar, que amenaza nuestras Canarias, que codicia nuestras Baleares, que sondea nuestros puertos gallegos y nuestra bahía de Algeciras; nación que siempre se nos aparece huraña y como un peligro y un obstáculo, así cuando tenemos una guerra en África y nos impide recoger el fruto de nuestras victorias, como cuando los Estados Unidos se aprestan a destrozarnos, y aleja con su veto la ayuda generosa que nos querían prestar otras naciones.

Fresco y reciente está aún el recuerdo de las pérdidas y mutilaciones que nos costó esa actitud agresiva en Inglaterra cuando la desgracia se cernía sobre nosotros aunque nos buscaba en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, costándonos la ruina de todo nuestro imperio colonial. En estas condiciones, ¿dónde ha de estar España sino con los enemigos de Inglaterra, sean éstos quienes sean, mucho más defendiendo éstos una causa justa, la santa causa de la independencia de un pueblo?

Pues bien, frente a esa actitud franca y decidida del país, la actitud del Gobierno que no vacila en dar armas al fuerte contra el débil, al poderoso

contra el débil, a la injusticia contra la razón. El Gobierno no puede desaprovechar la nueva ocasión que se le presenta de manifestar que está absolutamente en desacuerdo con el sentimiento unánime y general de la nación.

Nosotros creemos que debe ponerse esto muy de manifiesto para que los extraños hagan la separación debida entre el país y su Gobierno. El halagar al poderoso, el ayudarle contra el débil es un acto de cobardía, y conviene que Europa no nos tenga por un pueblo de cobardes.

AL GOBERNADOR

¡Justicia para los desheredados!

II

Lo primero que pide Lanzarote, es lo que necesita todo pueblo: vías de comunicación con el mundo.

Lo primero que pide es que acabe el agio escandaloso, la burla cruel, con que la empresa de los correos interinsulares trata los servicios de esta isla.

Es preciso, Sr. Gobernador, que si los vapores correos quieren proporcionar pingües fletes, lo hagan sin merma del servicio, sin que sea causa para retrasar diez y doce horas la salida de Las Palmas.

Retraso que unas veces por la eterna suciedad de los fondos de estos vaporcitos y otras el mísero ahorro de unos kilos de carbón, hace que en vez de llegar el correo a las dos de la tarde de los días 7 y 22, lleguen el día siguiente a las siete de la mañana, por lo cual se reparte la correspondencia a las 9 y después, para recogerla a las 10.

Esto es robarnos las vías de comunicación; es matar nuestro comercio y hasta nuestra agricultura, porque impide que se busque nivelación en los frutos, que se ponga tasa a los acaparadores y exportadores de Gran Canaria, y esta es, Sr. Gobernador, la clave según afirman algunos.

No se deje V. S. engañar con el consabido recurso de que dejaron un saco de correspondencia en Tenerife y que tuvieron que esperar en Las Palmas, a la llegada del *Hesperides* a este puerto.

Eso del saquito olvidado, va resultando como lo del portugués y los perdigones... un timo. Ese célebre saco fué la causa del retraso de la expedición del 6 de Febrero; en la del 21; y lo fué el año pasado y ha sido siempre.

Pero no ocurren esos olvidos más que en la época de exportar patatas y tomates; y siempre que ocurre tiene necesidad el vapor de pasar la noche en Las Palmas, escapando sacos y más sacos por sus escotillas; pero escupiendo también su desprecio sobre el flamante y barnizado itinerario de la cámara.

Es preciso encargar a la poderosa Compañía, que los empleados tengan más memoria; que no se repitan los olvidos, y si se repiten, hora es ya; señor Gobernador, que V. S. demuestre que está en su puesto para hacer cumplir a todos con la ley y para defender los intereses sagrados de los pueblos.

Es necesario que se ordene a la Compañía, que al llegar la hora de salida del puerto de Las Palmas, se cierren las escotillas, y se suspenda la carga y descarga, falte correspondencia ó se rompa un tornillo.

En cambio el vapor no debe salir de Santa Cruz, hasta que *todo el correo esté a bordo*.

Con esto, con ordenar que en caso de retraso reduzcan a media hora la escala en Puerto de Cobras, y con que

mos en el establecimiento oftálmico del doctor Crisky durante la visita del doctor Paroli, y que había presenciado la consulta del señor Gevrey. Aníbal Gervasoni fumaba tranquilamente su cigarro, en compañía de un alumno de la clínica de la calle Hautefeuille. La conversación del grupo de los estudiantes era muy animada. De pronto, una voz que dominó el tumulto dijo estas palabras:

—¡Noticial! ¿Sabéis que el polaco ha traspasado su establecimiento?

—¿Qué polaco?—preguntó uno de los del grupo.

—¡Grisky! ¿Quién había de ser? ¡Grisky, el oculista!

—Ya empezaba a no estar en juego, y hace un año que andaba buscando un tonto que se encargase de tomárselo en moneda contante y sonante.

—Pues ha encontrado lo que buscaba.

—¿De veras?

—¡Y tan de veras! Pero también te aseguro que ese tonto estará reputado antes de tres meses como uno de los oculistas más hábiles, y que en ese tiempo habrá puesto a flote un establecimiento que empezaba a declinar.

—¡Chico, qué entusiasmado te tiene el doctor!... ¡No es nada!

—Digo lo que siento.

—No lo dudo. Pero ¿es merecido el elogio?

—No me lo preguntarías si hubieses asistido, como yo, esta mañana a la consulta.

—Y ¿cómo se llama el sucesor del polaco?

—Angelo Paroli.

Aníbal Gervasoni, que al oír el nombre de Grisky había aguzado el oído, hizo un gesto de sorpresa al oír el de su amigo.

—¿Angelo Paroli, el italiano?—preguntó de nuevo el estudiante.

en la cartera, con los demás papeles, y tened cuidado de no desmentirme.

—Sois mi guía y seguiré vuestros consejos.

—¡No olvidéis que el nombre de Darnala no debe ser pronunciado jamás entre nosotros!

—¡Oh! ¡Jamás! ¡jamás!

—Mañana iremos juntos al despacho del señor Gevrey.

—¿Os esperaré aquí, amigo mío?

—No. La consulta me obliga a estar en el establecimiento toda la mañana. Iréis a buscarme allí, a las diez en punto... Tomad las señas.

Paroli las escribió en una hoja de su agenda y se la dió a Cecilia diciéndole con la más agradable sonrisa:

—Las señas de la casa de que muy pronto seréis dueña y señora. Guardad la cartera que os he traído y no os desprendáis de ella por nada del mundo.

—Os advierto que vivo aquí sola con mi criada—replicó Cecilia.—¿No sería mejor que la guardaseis con todos los documentos que tiene dentro? Me parece que estarán más seguros en vuestras manos que en las mías.

—Tenéis razón—contestó el italiano.—Dádmela.

Y, cogiendo la cartera, la guardó en el bolsillo.

—Mañana—añadió,—después que hayamos hecho la visita al señor Gevrey, nos ocuparemos de nosotros... de nuestros proyectos... de nuestro porvenir... y por de pronto no olvidéis que la fortuna de vuestro futuro marido es vuestra. Tomad de mi bolsillo... os lo suplico.

—¡Oh! no, no... En cuanto a eso...—murmuró Cecilia.

—Mañana hablaremos de ello.

Paroli estrechó de nuevo en sus brazos a la joven, la dió un casto beso en la frente y salió de la habitación repitiendo:

—¡Hasta mañana!...

afeiten la quilla de los vapores y cumplan el itinerario, nos demostrará V. S. su interés por esta *ínsula*, y nos demostrará que sabe y quiere cumplir con los deberes de su cargo, y dará el merecido mérito á cuantos afirman que los vapores correos gozan de una incondicional protección en las altas esferas.

JUAN REJÓN.

Arrecife, Febrero 1900.

Lo que pasa en Icod

En el año de 1897 fueron rematados los consumos del pueblo de Icod, figurando en el contrato la condición de que por la pipa de vino sólo debían cobrarse 25 pesetas como derechos.

Creiendo entonces el Ayuntamiento de Icod, con lamentable error, que tal acuerdo alteraba las tarifas del Estado, de conformidad con lo que dispone la ley de la materia, solicitó del Ministerio de Hacienda la correspondiente autorización, al indicado efecto. Pero como en realidad lo que había era error de palabras, porque la tarifa del Estado, en lo que respecta al vino, no estaba alterada, pues ésta solo asciende á 24 pesetas y céntimos, el Ministerio de Hacienda ni siquiera se cuidó de resolver, sino que ordenó el archivo de la solicitud. Es claro: no necesitaba autorizar aquello para lo cual estaba autorizado el Ayuntamiento. Esto es, para renunciar el recargo municipal del 100 por 100 en la cantidad que lo hizo la Corporación cobrando la tarifa del Estado, más unos céntimos.

Así las cosas, viene la situación leonina, y el Sr. Pineda se encargó de darle el *mochazo* al Ayuntamiento conservador de Icod, entrando en él amigos del Sr. Bethencourt Montesdeoca, dirigidos por los celeberrimos Vega Socorro y Vega Ferreira, y durante dos años estuvieron causando tales violencias y atropellos á los rematadores, que apesar de las grandes influencias con que los leoninos cuentan, por ahora, en los centros oficiales no pudieron nunca encontrar sanción en la Delegación de Hacienda.

Sin embargo, hace dos meses que el actual Ayuntamiento de Icod, auxiliado por la fuerza de la Guardia civil, y sin que mediaran notificaciones de ninguna clase á los rematadores, se incautó de la Administración de consumos rescindiendo el remate y alegando que se habían alterado las tarifas del Estado,

sin que mediara la autorización del Ministerio de Hacienda.

Inútiles han sido los recursos y las quejas elevadas á los centros superiores. Todo ha fracasado ante el empuje avasallador del *amo de nuestra casa*.

Pero no termina aquí la *calle de la amargura* para nuestros amigos de Icod. Alegando que existían deficiencias en la documentación del rematador de consumos, y por consiguiente no estaban debidamente formalizados los depósitos de vinos de los cosecheros, á algunos de éstos, por el hecho de ser adversarios políticos, se les han instruido expedientes administrativos, siendo muchos condenados á la exorbitante multa de diez y seis mil pesetas. Y como estas multas es preciso hacerlas efectivas para poder recurrir de ellas, ya podrá apreciarse la naturaleza del atropello en un pueblo donde con dificultad se encontrará quien tenga 16 mil pesetas en metálico.

Esto ya no tiene nombre; son olas de cieno que nos asfixian por momentos; y si las autoridades, si nuestros mismos adversarios no ponen coto á tamañas infamias, tal vez tengamos que lamentar mayores desgracias.

Ya que no de la justicia ni de la nobleza, al menos de la discreción y la sensatez esperamos el remedio para estas desdichas.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 7—10'25 n.

Los últimos despachos recibidos en Londres hablan de una importante sublevación de holandeses en la Griqualandia.

Dicen que, aproximadamente, el número de sublevados asciende á 5.000.

Este levantamiento agrava la situación en que se encuentra Roberts.

Madrid 7—10'30 n.

Entre los habitantes del Cabo fieles á Inglaterra hay gran alarma, en vista de las continuas sublevaciones que tienen lugar en aquella colonia.

Aumentan en todo el territorio las simpatías hacia la causa boer y el descontento por las imprevisiones de Inglaterra.

Las autoridades del Cabo telegrafían al Gobierno, diciendo que no encuentran medio de contener el movimiento de hostilidad.

Madrid 7—10'35 n.

El ex-silvelista Sr. Cavestany ha hecho hoy una interpelación contra el Sr. Silvela.

Dijo que, conociendo los planes del Presidente del Consejo, nadie podría acusarle con más fundamento.

Añadió que no le guiaban apasionamientos políticos al hacer oposición al Gobierno, pues se ha separado de las filas silvelistas por creer que la actual situación perjudica los intereses del país.

Madrid 7—10'40 n.

El Sr. Cavestany termina su discurso, afirmando que el Sr. Silvela lo sacrifica todo al afán de permanecer en el poder.

Señálale la falta de haber abandonado sus compromisos y sus ideales, dejando incumplido el programa que trazó repetidas veces en las reuniones del Círculo Conservador y en las Cámaras.

La mayoría ha puesto gran atención al orador.

Madrid 7—10'45 n.

El jefe del Gobierno contesta á la interpelación del Sr. Cavestany, limitándose á la parte personal.

Recordó los servicios prestados por éste al antiguo grupo silvelista.

Durante su discurso, Silvela habló del Sr. Cavestany con grandes consideraciones, llamándole amigo repetidas veces.

La contestación del Presidente del Consejo ha dejado poco satisfechos á sus amigos.

Madrid 7—10'45 n.

Confírmase oficialmente la noticia de la rebelión de holandeses en la Griqualandia.

Dicen los despachos, que hácia el Sur se han propagado 3.000 rebeldes armados.

Hay muchísimos que carecen aún de armas.

La noticia causa gran sensación en Londres.

Produce inquietud el no haberse recibido referencias de Roberts.

Madrid 7—11 n.

BOLSA

Deuda perpétua 4 por 100 interior, á 73'95.

Id. id. exterior, á 00'00.

Id. amortizable á 82'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 86'55.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 72'90.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 102'15.

Acciones del Banco de España á 515'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 33'10 por £.

París, vista, á 31'50 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

CRÓNICA

Aguas

La Comisión que, á propuesta del Sr. Alcalde, designó el Excmo. Ayuntamiento para informar en todo lo referente á la importantísima materia del abastecimiento de aguas en la población, se reunió anteanoche, y en sesión á la que, bajo la presidencia del Sr. Febles, asistieron los señores Guadalfaja

Cecilia le envió con la mano el último saludo y corrió á la ventana para verle salir.

El italiano bajó la escalera sonriéndose con toda la socarronería con que hubiese podido hacerlo *Mefistófeles*.

—En media hora, mujer, hijo y una fortuna!—iba pensando—*Per Bacco*, la cosa no puede ir más de prisa! ¡No dirán que pierdo el tiempo! Ahora falta saber si Santiago Bernier ha hecho testamento, ó si ese borrador no es más que un proyecto que no se ha llevado á ejecución.

Pablo Darnala, ya hemos visto que había salido de casa de Cecilia con el corazón henchido de cólera y odio.

De cólera contra Cecilia, porque había renegado de él y se había mofado de su pasión. De odio contra aquel desconocido que debía ser el amante de la madre de su hijo y que, no contento con suplantarle, le había humillado y anonadado con su superioridad evidente y con su imperturbable aplomo. De odio también contra la mujer infiel á quien amaba aún, apesar de las torturas que acaba de imponerle, porque el odio es una de las formas del amor.

Iba andando hacia su casa y pensaba lo siguiente.

—¡Casarse! ¿Es posible que se case? Si se atreve á casarse, es evidentemente porque el embarazo que ella sospechaba no existe. Se ha equivocado ó me ha mentado. Sin esto, no hubiera tenido la audacia de casarse, puesto que semejante unión conduciría forzosamente á un rompimiento escandaloso... ¿Quién es ese hombre? Un intrigante, sin disputa... un cazador de dotes que, sabiendo que Cecilia era rica, se ha apresurado á presentarse. ¡Yo sabré quién es ese hombre, y sabré también si Cecilia ha mentado, y más pronto ó más tarde me vengaré!

Pablo tenía que ir á ensayar al teatro, por consiguiente, desechando los pensamientos que le atormentaban, se es-

forzaba en no pensar por el momento más que en la ocupación de la cual vivía.

* *

Tablas de nogal ennegrecidas por la aplicación de una espesa capa de cáscara fresca de nuez; escabeles de forma antigua bruñidos por el mismo procedimiento; paredes de hule imitando al cuero de Córdoba; arañas de cobre género flamenco, pendientes del techo; vidrios de colores sujetos con plomos que apenas dejaban penetrar la luz del sol por lassalas donde se respira la acre humareda de tabaco fumado en pipa, y en medio de este lujo de pacotilla, con pretensiones de pintoresco, una reunión numerosa y alborotadora de hombres de todas edades, jugando unos á las cartas, otros al dominó ó al ajedrez, otros hablando ó riendo, pero bebiendo todos enormes cantidades de cerveza rubia ó ajeno de color de ópalo; fumando cigarros, cigarrillos ó pipas, tal es la descripción de una de esas tabernas flamencas que hace diez años existen en todos los barrios de París.

La de que vamos á ocuparnos está situada en el boulevard Saint-Michel, el *Boul-Mich*, como le llaman los estudiantes. La parroquia de esta cervecería flamenca se compone de estudiantes de Medicina y de sus correspondientes consortes. La cervecería se llama *La Ola*, sin que se sepa por qué. Acaban de dar las cinco, que es la hora del ajeno. *La Ola* estaba cuajada de gente. Jóvenes entretenidas y estudiantes llenaban el establecimiento, haciendo un ruido infernal. En un rincón, relativamente silencioso, de la cervecería había un grupo compuesto de una docena de estudiantes de tercero y cuarto año, entre los cuales reconoceríamos algunas caras que aquella misma mañana vi-

ra, Ballester, Pintor, Martí, Schwartz y Cámara, examinó las notas que para un proyecto de canalización de aguas en la ciudad, entregó hace días al señor Febles uno de los miembros de esa comisión por encargo del representante en esta Capital de una empresa extranjera al parecer inclinada á prestar ese servicio.

En principio aceptó la Comisión las bases á que, según esa empresa, debe sujetarse la concesión; pero entendiendo que ella solo puede otorgarse por concurso y que necesitaban más detenido estudio, después de diversas consideraciones del señor Alcalde y de los señores Guadañajara, Ballester y Schwartz, acordó que el Sr. Pintor formulara un anteproyecto del pliego de condiciones, que en su día ha de someterse á la aprobación del Ayuntamiento.

La empresa es de importancia y la obra que se proyecta de indudables beneficios para esta Capital. Por ello conviene ir, sin finalidades políticas, á su realización en bien de todos y por ello también nos permitimos regar á los colegas, que sin bombos descomunales, que ni el mismo adulado agradecerá, encaucen la opinión en el sentido de que debe salvarse toda dificultad y marchar en dirección de mejora tan notoria.

Hace días que se encuentra enfermo, suponemos lo sea de la gripe, por ser esta hoy aquí la enfermedad reinante, el anciano y achacoso reloj de la Concepción, privándonos esa ya casi crónica desazón de tan buen amigo, del gusto de seguir oyendo su voz, la cual es de suma necesidad al vecindario para el arreglo de su casa y hasta de la del vecino, que de todo puede haber.

El Sr. Alcalde, que además de ser autoridad popular es práctico en la ciencia de curar, pudiera servirle aplicar algún tónico que lo reanime y ponga pronto en estado de continuar prestando sus buenos servicios, tan necesarios y útiles al público en general.

Disposición acertada.

Muy buenas intenciones demuestran las órdenes dadas por el distinguido Comandante de Marina de este puerto, respectas á la prohibición de pescar con dinamita y semilla portuguesa, por las que felicitamos muy de veras á dicha respetable autoridad.

Sin embargo, nos parece que no ha de dar muchos resultados dejar encomendados al público la investigación de esos delitos, pues no tiene hábitos para éstos y probablemente no hará nada.

También comprendemos que la falta de personal para vigilar las costas constantemente ponen á esta Comandancia en situación difícil para perseguir los infractores de la ley; por esto pensamos que si fuera posible, si hubiese un medio hábil, para que la Guardia civil se encargara de este asunto, estamos seguros que las acertadas órdenes del señor Comandante de Marina tendrían un éxito completo.

Esto sería un trabajo más para la benemérita; pero sabe cumplir también y se multiplica de tal manera, que la referida autoridad marítima y el público en general quedarían satisfechos, cosas ambas que compensarían este exceso de trabajo al valiente y sufrido cuerpo de la Guardia civil.

De todos modos arréglese de ésta ó de la otra manera el asunto de que se trata, repetimos nuestra felicitación al señor Comandante de este distrito marítimo.

La disposición á que nos referimos, dice así:

«Existiendo en esta Provincia, según me he podido enterar, la costumbre de pescar valiéndose de la semilla portuguesa y dinamita, cuyos medios destruyen considerablemente las especies de pescado que existen en estas aguas, lo mismo que sus criaderos, dando lugar además á la presencia del tiburón y á que el citado artículo que se expende en plaza alcance un precio sumamente elevado; he creído conveniente llamar la atención del público sobre el particular, haciéndole saber, que la pesca con dichas sustancias, se halla terminantemente prohibida por nuestras Leyes, y que no contando esta Dependencia con personal para vigilar constantemente nuestras costas, con objeto de reprimir dicho abuso; autorizo al público en general para que, al tener conocimiento de algún individuo que use la pesca en la forma

indicada, lo participen á mi Autoridad con el fin de imponerle el correctivo á que se haya hecho acreedor.»

El día 10 de los corrientes quedará abierta al servicio público en la vecina ciudad de la Laguna, la parada de caballos sementales.

Con gusto hemos visto que la comisión de paseos de nuestro Municipio replantó y arregló, como indicábamos en un suelto anterior, el arbolado de la calle que hace frente á la parroquia de la Concepción.

El que si continúa tan desatendido como estaba, y es lástima porque con ese abandono se perderá la época propia de arreglarlo, es el de las Ramblas de Ravenet y Gutiérrez, las que, con solo buscar unos cuantos pinos marítimos y trasladarlos á las pocetas vacías, quedarían hermosas, recobrando el aspecto agradable que ya han tenido y que deben tener, dado el sitio céntrico que en la población ocupan esos paseos.

En la Administración principal de Correos de esta Capital se encuentran cartas detenidas á nombre de Concepción Carranza Mejías, Juan Torra (2), Lorenza Darias de Rivero, Pánfila Frías León, Angela Fibla, Francisco Navarro, María González de Reyes, Dolores García, viuda de Déniz, Guadalupe García Delgado, Hugo Knobloch, Antonio Hernández, Rosa Méndez de la Cruz, Antonia Martín Rodríguez, Marcela Martín Brito y Enrique Sánchez López.

De Teatro

Bastante concurrencia había anoche en nuestro teatro; pues el pueblo no podrá menos que responder al llamamiento de los artistas, aunque ese llamamiento estuviera hecho en términos tan inadecuados, cosa de la que no podemos culpar á la compañía.

La interpretación de *Los Africanistas* y de *Las Mujeres*, salvo lunares, estuvo pasadera. El Sr. Martínez caracterizó muy bien su papel de *tío Salomón*; la señora Alonso llevó á conciencia su cometido y las demás partes hicieron lo posible por agradar al público.

El plato de la noche, como si dijéramos, que *Gigantes y Cabezudos*, la preciosa zarzuela de marcado corte aragonés, que tantas ovaciones ha proporcionado á Miguel Echegaray y Fernández Caballero.

Conocedores de la obra, ingenuamente confesamos que al verla anunciada en los carteles con los escasos elementos de que dispone la compañía, no creímos que anoche alcanzara la interpretación de que hoy damos cuenta. Defectos hubo; pero esos defectos son más que disculpables, temiendo en cuenta las circunstancias en que *Gigantes y Cabezudos* ha salido á la escena de nuestro teatro.

La señora Alonso demostró anoche una vez más que posee hermosa y bien timbrada voz, que vacaliza muy bien, que sabe cantar, en fin.

En todos los números á ella encomendados lució sus aptitudes, pero es muy digna de mención la romanza del primer cuadro, que valió á la señora Alonso muchos y muy merecidos aplausos.

Los coros, especialmente el de repatriados, muy bien.

Todos los artistas cumplieron y el gracioso chiquitín de *los de Calatorao*, niño Moreno, hizo las delicias del público.

Nuestra enhorabuena á todos.

Para esta noche se anuncia una gran función extraordinaria á beneficio de *La Cruz Roja*, poniéndose en escena *Las Mujeres y Gigantes y Cabezudos*. Los programas llevan al frente las siguientes líneas:

Desde hace algunos meses repercute incesantemente en estas playas el clamoreo de muchas familias que abandonadas en hospitalaria tierra, pues es tierra española, ansian llegar á su país natal, el terruño canario jamás olvidado por sus buenos hijos y en el cual de seguro no mendigarán el sustento que hoy á duras privaciones y congojas reciben de manos caritativas.

La Comisión Central de *La Cruz Ro-*

ja, en esta isla, que jamás se ha mostrado indiferente á la voz del infortunio no puede permanecer en muda contemplación ante la desgracia de hijos de esta Provincia que sufren las desdichas de la adversa suerte, y en la creencia de que su deber sacrosanto le obliga á mendigar el óbolo de estos caritativos habitantes ha aprovechado, para organizar una variada función, cuyos productos se destinan al objeto ya indicado, la cooperación que generosamente le ofrecen la celebrada primera tiple Sra. Alonso, el afamado tenor D. Francisco Miranda, de la Villa de la Orotava, que tan merecidas simpatías se ha captado en esta Capital, acompañado al piano por el ilustrado profesor don Agrícola E. García, y la aplaudida Compañía de zarzuela que actúa en nuestro Coliseo.—*La Comisión.*»

Confiadamente esperamos que al teatro acudirá numeroso público.

DE SOBREMESA

Un maestro de escuela, á quien un sobrino suyo había robado un excelente bacalao de Escocia, repudió al joven, diciendo:

—¿Qué mereces por un atrevimiento semejante? Dí, ¿qué mereces?

—¿Qué he de merecer, tío? Después de haber comido tanto bacalao, que dé usted un vaso de vino.

* *

A la salida del sermón.

Un individuo que ha quedado poco satisfecho del predicador:

—Lo hizo mucho mejor el año pasado.
—Pero si no predicó el año pasado...
—Pues por eso lo digo.

* *

En un café:

—Tráeme media tostada de abajo.
—No puede ser de abajo, señorito.
—¿Por qué?
—Porque la cocina está arriba.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores.

6 DE MARZO

325-24 Vapor español *Hesperides*, de Cádiz para las Palmas, á Hijos de J. Yanes.

326-25 Vapor español *León y Castillo*, de Artifice y escalas para la Palma, á la Compañía de vapores coreos interinsulares.

327-26 Vapor italiano *Alacrita*, de Génova para Montevideo, á The Teneriffe Coaling y C.^a

328-27 Vapor francés *Bretagne*, de Marsella para Buenos Aires, á Hijos de J. Yanes.

329-28 Vapor español *Esperanza*, de Adeje, con frutos, á Hy. Wolfson.

330-29 Vapor danés *Nora*, de Frontheim, con carga general, al mismo señor.

7 DE MARZO

331-30 Vapor inglés *Paparoa*, de Nueva Zelandia para Londres, á Hamilton y C.^a

332-31 Vapor francés *Italie*, de Buenos Aires para Marsella, á Hijos de J. Yanes.

333-32 Vapor alemán *Lavinia*, de Montevideo para Londres, á Hamilton y C.^a

334-33 Vapor inglés *Benin*, de Sierra Leona para Hamburgo, á Elder, Dempster y C.^a

335-34 Vapor inglés *Clan Maclaren*, de Liverpool para Delagoa Bay, á Cory Brothers y C.^a

334-35 Vapor alemán *Corrientes*, de Santos para Hamburgo, á Hamilton y C.^a

335-36 Vapor español *Tenerife*, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para el Puerto de la Cruz.

Registro civil

6 Y 7 DE MARZO

NACIMIENTOS

Juan Rodríguez y Cubas.
Juan Tejera y Alonso.
Victoria Rodríguez y Castilla.
Juan Rodríguez Pérez.
María Delgado y Marrero.

DEFUNCIONES

D. José M.^a Soto Marrero, de esta Capital, 43 años, Consolación, 43.—Septicemia.
D.^a Tomasa Aguiar Meregue, de Fuerteventura, 80 años, casada; Flores, 10.—Afección cardíaca.

Carmen Viña, de esta ciudad, 19 meses: Santiago, 8.—Bronquitis.

D.^a Rosario Delgado y Zerpa, de esta Capital, 56 años, viuda; Tribulaciones, 6.—Ictericia infecciosa.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

8 DE MARZO

Santo de hoy.—San Juan de Dios.

Santo de mañana.—Santa Francisca, y Santa Catalina de Rolonia.

Luna llena el día 16, á las 7 y 7 m. de la mañana en Virgo. Variable; vientos.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	764'30
Termómetro á la sombra	18'0
Tensión del vapor	9'4
Humedad relativa	61'7
Viento	E. N. E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	8.
Temperatura máxima de ayer	21'0
Id. mínima de anoche	16'6
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

BANCO DE ESPAÑA

SANTA CRUZ DE TENERIFE

El Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado que se admitan á descuento, sin más gravámen que el equivalente al importe del corretaje, los efectos sobre otras plazas que se presenten en condiciones reglamentarias, cuyo vencimiento no exceda de 8 días vista.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Marzo de 1900.—El Secretario, *Francisco Martínez.*

Huevos frescos

Nueva remesa, recibida hoy por el vapor «Nubia».

San José 8, accesoria.

PIANO

Se vende uno. Informarán calle de la Laguna, núm. 35.

Se venden

diez acciones de la «Compañía Eléctrica é Industrial de Tenerife.» Darán razón: Cruz Verde, 18.

La Oportunidad

El mejor Pan y las pastas más finas y nutritivas para Sopas, se elaboran esmeradamente en su establecimiento, calle de Consolación núm. 33. Quien dude, que pruebe y compare.

Se vende

último Alcubilla, Diccionario de Administración de España.

Venta

Se vende la casa calle del Castillo número 46 esquina á la de Teobaldo Pówer.

Informarán en la misma calle, n. 5.º

Aguardiente

legítimo de la Habana en pipas y cuarterolas se vende en casa de Hijos de Juan Yanes.

Elder, Dempster y C.^a

Agentes de las Compañías de Navegación
BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION C.^o
AFRICAN STEAMSHIP C.^o
CIE. BELGE MARITIME DU CONGO

COMPañÍA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES
CANARIOS

Vapores que se esperan en el mes de Marzo

Para Venezuela

llegará el día 13 el vapor italiano

Piamonte

Admite carga y pasajeros.

Para la Costa de Africa

llegará el día 9 el vapor inglés

Whidah

Admite carga y pasajeros.

PARA MADERA Y LIVERPOOL

llegará el día 10 el vapor inglés

Bonny

Admite carga y pasajeros.

Para la Costa de Africa

llegará el día 11 el vapor inglés

AXIM

Admite carga y pasajeros.

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL

llegará á este puerto el día 13 el vapor inglés

Roquelle

Admite carga y pasajeros.

PARA GÉNOVA

llegará el día 17 el vapor italiano

Centro América

Admite carga y pasajeros.

PARA BARCELONA Y GÉNOVA

llegará el día 23 el vapor italiano

Nord América

Admite carga y pasajeros.



VAPORES TRASATLANTICOS

DE
Pinillos Izquierdo y Compañía.

Para Puerto Rico, Habana y Veracruz

El magnífico vapor español de gran velocidad

Conde Wifredo

deberá llegar á este puerto el día 10 de Marzo de 1900.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES



Forwood Brothers & C.^o

LINE OF STEAMERS

Para Londres, Via Madera

El magnífico vapor FRUTERO

Urania

llegará á este puerto el día 9 de Marzo.

PARA LONDRES, VIA MADEIRA

El grandioso vapor nombrado

TELDE

saldrá de este puerto el día 12 de Marzo de 1900.

Agente, HY. WOFSLON.



VAPORES TRASATLANTICOS

DE
HIJO DE J. JOVER SERRA

Para la Habana, directamente

El magnífico vapor español de gran velocidad

J. Jover Serra

deberá llegar á este puerto el día 10 de Marzo de 1900.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



Vapores Correos de la Compañía Transatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.^o)

Servicios del mes de Marzo de 1900
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

saldrá el día 9 de Marzo el vapor

Buenos Aires

admitiendo carga y pasajeros.

Para PUERTO RICO, HABANA, Colón, Sabanilla,
Puerto Cabello, LA GUAYRA y Carúpano.

saldrá el día 17 de Marzo el vapor

San Francisco

admitiendo carga y pasajeros.

Este vapor facilita pasajes para Caibarién, Nuevitás,

Gibara y Santiago de Cuba con trasbordo en la Habana.

Los pasajeros para Puerto Rico y Cuba deben

ser despachados en esta Agencia el 16 a las 4 de la tarde.

Para Cádiz, Alicante, Valencia, Barcelona,
y Marsella

saldrá el 28 de Marzo el vapor

M. L. Villaverde

admitiendo carga y pasajeros.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA

saldrá el día 29 de Marzo el vapor

Ciudad de Cádiz

admitiendo carga y pasajeros.

Agentes,

Viuda e Hijos de Juan La-Roche.

NOTA.—El día 30 se despachan pasajes para Puerto

Rico, Cuba y Méjico con trasbordo en Las Palmas.



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

La Guaira, Puerto Cabello, Casaco, Colón, Cartagena,
Puerto Limón, Trinidad, Fort de France, etc., etc.

El magnífico vapor

Ferdinand de Lesseps

llegará á este puerto el día 19 de Marzo.

Admite carga y pasaje de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Agentes, HARDISSON FRERES.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Cotonou, Libreville,
Cap-López, Sette-Cama, Mayumba, Loango,
Banave, Boma et Matadi, y demás puertos de la Costa

Occidental de Africa.

El magnífico vapor

Ville de Maceio

llegará el día 20 de Marzo.

Admite carga y pasaje de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor de gran velocidad

Pampa

llegará á este puerto el día 19 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE

El magnífico vapor nombrado

Ville de Maranhao

saldrá de este puerto del 14 al 16 de Marzo de 1900.

Admite carga y pasaje de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS

DE

F. Prats y C.^a

Para Puerto Rico y Habana

El vapor español

Puerto Rico

deberá llegar á este puerto el día 15 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



YEOWARD HERMANOS

Para Liverpool directo

Saldrá de este puerto el 11 de Marzo el magnífico y rápido vapor FRUTERO

Aviemore

Tiene bastante hueco para carga.

Agentes, MILLER & C.^o

Marina 39.

HAMILTON & C.^o

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Line	Galeka	8 Mzo	Southamp- ton
	Goth Gaul	15 » 26 »	» »
	Devonshire Gaika	9 » 23 »	Cape Town »
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	Tokomaru	23 Mzo.	Cape Town and New Zealand
	Otorama Wakanui	17 » 9 »	London Cape Town and New Zealand
George Thompson & Co.	Moravian Nineveh	8 Marzo 12 »	London Australia, via Cape Town
J. T. Rennie Son & Co.	Ifafa	17 Mzo.	London
Woermann Linie	Jeanette Woermann	12 Mzo.	West Coast of Africa
Hamburg S. American S. S. Co.	Corrientes	8 Mzo.	Lisboa and Hamburgo
	Antonina	12 »	»
	Bahia	17 »	Hamburg
	Amazonas	10 »	Brasil
	Paraguassu	15 »	»
	Itaparica	22 »	»
	Patagonia	29 »	»
	Desterro	12 »	Rio Grande do Sul y Brasil
Paranagua Cap Frio Córdoba Mendoza	Paranagua	25 »	River Plate
	Cap Frio	12 »	»
	Córdoba	21 »	»
	Mendoza	29 »	»

PURPURINAS

Oro, plata, roja y lila, clase superior, se venden en la imprenta de este diario á 1'50 pesetas el paquete de 40 gramos.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO

E INTESTINOS

se cura siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Matas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrñimiento, Vientos abdominales, Catarrros del estómago, Diarreas, Eris, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago e Intestinos. Las notabilidades m3dicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Ponente, 31: BARCELONA

Depositario para las islas Canarias, D. J. M. Ba-
lleston, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.
Venta: En todas las buenas farmacias.